

Detienen a delincuentes que usaban apps de citas para secuestrar a sus víctimas

El Ciudadano · 13 de diciembre de 2024

Los dos sujetos, de nacionalidad peruana, utilizaban una aplicación de citas para contactar a sus víctimas y concertar un encuentro, para luego abordarlas y retenerlas en un vehículo mientras le sustraían todas sus pertenencias.



La Policía de Investigaciones (PDI) detuvo a dos ciudadanos peruanos, uno de 40 y otro de 15 años, por su presunta participación en secuestros y asaltos con retención de víctimas cometidos en el centro de Santiago.

El *modus operandi* de los sujetos era bastante peculiar, ya que utilizaban una aplicación de citas para contactar a sus víctimas y concertar un encuentro, para luego abordarlas y retenerlas en un vehículo mientras le sustraían todas sus pertenencias.

“Se trata de una persona de 40 años de nacionalidad peruana y un menor de 15 años también peruano. Estas personas utilizaban como *modus operandi* contactar a sus eventuales víctimas a través de una aplicación de citas simulando generar un contacto con las víctimas ya previa interacción a través de esta aplicación para luego abordarlas en el punto de encuentro simulando pedir un vehículo de una aplicación de transporte”, indicó el subprefecto Hassel Barrientos, Jefe de la Bipe Antisecuestros Metropolitana.

Barrientos explicó que los sujetos “subían a esta víctima hasta este vehículo donde era intimidado y se trasladaban por distintas calles, dando tiempo para sustraer sus especies personales, exigir sus cuentas bancarias o claves de acceso a sus cuentas bancarias para transferir dinero y también apoderarse de sus teléfonos celulares”.

Según se pudo conocer, los presuntos delincuentes tenían preferencia por teléfonos celulares de alta gama, como los iPhone.

Hasta el momento hay dos casos confirmados de víctimas, un hombre y una mujer. Sin embargo, se investigan otros cinco casos con similares características.

De hecho, la PDI no descarta que se reporten más víctimas de los sujetos.

“Esta es una investigación que aún se encuentra en desarrollo, no obstante a ello damos cuenta de estas dos personas detenidas por su responsabilidad como autores en este [delito](#) y en estos otros cinco delitos se investiga también su participación. Lo particular es el modo operandi utilizado por estos delincuentes o por esta banda criminal que contactaban a sus víctimas o a sus eventuales víctimas

a través de aplicaciones de citas y también aplicaciones de transporte”, acotó el subprefecto, citado por [La Tercera](#).

Los imputados quedaron a disposición de la Fiscalía Metropolitana Centro Norte para su formalización por los dos casos confirmados, mientras continúan desarrollándose las investigaciones por los otros delitos en que habrían tenido participación.

Fuente: [El Ciudadano](#)